RESOLUCION N°2300/2018 EXPEDIENTE N° 1002/2005 M

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de agosto de 2018.-

Visto los cambios de titularidad de contratos solicitados,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1458/2018, dictada el 31 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo del doctor Guido Schittino que fue designado efectivo, se contrate al doctor Luciano ZAMPLAGLIONE y en su lugar, a la doctora Eugenia ANTONIOTTI con unas categorías presupuestarias equivalentes a los cargos de jefe de despacho (relator) y oficial, respectivamente; para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 21.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 360/368 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION